

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Precios Unitarios y Contratación

PROCEDIMIENTO:

Coordinación y supervisión de la elaboración mensual de los ajustes de costos (Factores de Ajuste)

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Crear y administrar un sistema de información sobre la demanda del transporte y la oferta de la vialidad para la planeación, programación, construcción, modernización, conservación y operación de la infraestructura carretera

OBJETIVO

Coordinar y supervisar la elaboración mensual de los por cientos de variación (Factores de Ajuste) resultantes por actualización de costos de insumos, que se determinará con base en los Índices que difunde el Banco de México mensualmente, para obras otorgadas mediante concurso, las adjudicadas directamente y las de emergencia.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La variación de los costos de los insumos relativos a la mano de obra, materiales, maquinaria y equipo, servirán para que la Dirección General de Servicios Técnicos calcule, analice e integre los porcentajes de variación resultantes por actualización de costos de insumos.
2. El Director General de Servicios Técnicos presentará en acuerdo con el Subsecretario de Infraestructura, los ajustes de costos mensuales para su aprobación.
3. Difundirá mensualmente en la página Web de la Dirección General de Servicios Técnicos, los porcentajes de variación en los rubros de: Terracerías, Estructuras y Obras de Drenaje, Pavimentos, Concreto Hidráulico en Pavimentos, Acarreos para Terracerías y Pavimentación, Trabajos de Supervisión, Emulsión Asfáltica y Cemento Asfáltico.
4. Elaborará tabla acumulativa de los factores de ajuste de cada rubro y se difundirá mensualmente en la página Web de la Dirección General de Servicios Técnicos.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Precios Unitarios y Contratación

PROCEDIMIENTO:

Coordinación y supervisión de la elaboración mensual de los ajustes de costos (Factores de Ajuste)

DURACIÓN TOTAL:

25 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General de Servicios Técnicos	Autoriza la elaboración de los ajustes de costos, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno.	1 día
02	Dirección General Adjunta de Desarrollo Técnico	Instruye a la Dirección de Desarrollo de Proyectos y Normas, para que se elaboren mensualmente los por cientos de variación.	1 día
03	Dirección de Desarrollo de Proyectos y Normas	Gira instrucciones a la Subdirección de Precios Unitarios y Contratación para la elaboración de los ajustes de costos.	1 día
04	Subdirección de Precios Unitarios y Contratación	Analiza, define y fija mecanismos y lineamientos de supervisión para las actividades a realizar.	1 día
05	Departamento de Precios Unitarios	Investiga en Internet los Índices que emite el Banco de México.	1 día
06		Indaga los salarios emitidos por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.	1 día
07		Recaba información sobre la cotización diaria del dólar y el costo porcentual promedio mensual.	1 día
08		Investiga los precios de insumos en el mercado.	1 día
09		Calcula, analiza e integra los índices e insumos requeridos para los conceptos de: Terracerías Estructuras y Obras de Drenaje Pavimentos Concreto Hidráulico en Pavimentos Trabajos de Supervisión Acarreos para Terracerías y Pavimentos	10 días

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Precios Unitarios y Contratación

PROCEDIMIENTO:

Coordinación y supervisión de la elaboración mensual de los ajustes de costos (Factores de Ajuste)

DURACIÓN TOTAL:

25 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
10		Emulsión Asfáltica Cemento Asfáltico Calcula el financiamiento en función de la variación del indicador económico específico (costo porcentual promedio).	1 día
11	Subdirección de Precios Unitarios y Contratación	Revisa el cálculo y elabora tarjeta con firma del Director de Desarrollo de Proyectos y Normas para envío a la Dirección General y a la Dirección General Adjunta de Desarrollo Técnico; se adjunta oficio comunicando las variaciones para aprobación del Subsecretario de Infraestructura.	1 día
12	Dirección General.	Somete en acuerdo para su aprobación y firma del Subsecretario de Infraestructura el oficio comunicando los ajustes de costos.	1 día
13	Subsecretaría de Infraestructura	Autoriza y envía los por cientos de variación a las Direcciones Generales Centrales y a los Centros SCT.	1 día
14	Dirección General	Gira instrucciones a través de la Dirección General Adjunta de Desarrollo Técnico a la Dirección de Desarrollo de Proyectos y Normas para que los por cientos de variación autorizados por el Subsecretario de Infraestructura, se difundan a través de la página Web de la Dirección General de Servicios Técnicos.	1 día
15	Subdirección de Precios Unitarios y Contratación	Se encarga de que se difunda en la página Web de la Dirección General de Servicios Técnicos los por cientos de variación.	1 día
16		Archiva documentación soporte para su control TERMINA PROCEDIMIENTO.	1 día